

Departamento de Derecho y Ciencia Política

Carrera: CIENCIA POLÍTICA

Cátedra: Prof. Diego G. Baccarelli Bures.

Programa

2013

TEORÍA POLÍTICA I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

“El camino a la excelencia”

CUERPO DOCENTE

Profesor Asociado: Prof. Diego G. Baccarelli Bures.

Profesor Adjunto: Prof. Luis F. Blengino.

FUNDAMENTACIÓN

La reflexión política en torno a los diversos ámbitos del mundo actual con toda su complejidad, supone la utilización de conceptos que tienen una presencia secular en el pensamiento político occidental desde hace 2500 años, inscribiéndose por ello en una particular “tradicción de discurso”.¹

Categorías políticas tan fundamentales como conflicto, autoridad, régimen, poder, obediencia, coerción, gobernabilidad, espacio público y espacio privado, participación política, o libertad pertenecen a dicha tradición y no pueden ser utilizadas fuera de una reflexión que las recupere enmarcándolas en ella, para resignificarlas en el contexto contemporáneo.

En este sentido, una reflexión crítica acerca de las categorías del análisis político presente, a partir de la interpretación del pensamiento político clásico, reviste una importancia superlativa en la formación del politólogo o politóloga. Para ello, proponemos al alumno la comprensión de los autores clásicos del pensamiento político a partir de tres características: a) se le considera como un intérprete auténtico y único de su tiempo, para cuya comprensión se emplea su obra como instrumento indispensable (pensemos, por ejemplo, en la *Política* de Aristóteles o en la *Filosofía del Derecho* de Hegel); b) siempre es actual, por lo que cada época, cada generación incluso, siente la necesidad de releerlo y, al releerlo, de reinterpretarlo (¿Rousseau democrático o totalitario? ¿Hegel filósofo de la restauración o de la revolución francesa? ¿Nietzsche reaccionario o revolucionario?); c) ha construido teorías-modelo que empleamos continuamente para comprender la realidad, incluso la realidad distinta de aquella de la que él las derivó y a la que las aplicó, y que en el curso de los años se han convertido en auténticas categorías mentales (piénsese en la teoría de las formas de gobierno de Aristóteles, en la autonomía de la política de Maquiavelo, o en el esquema conceptual “estado de naturaleza-contrato social-sociedad civil”, propio de los iusnaturalistas).²

El presente curso se propone efectuar una revisión de las principales propuestas teóricas contenidas en la tradición clásica de la filosofía política occidental, que se extiende desde la antigüedad griega hasta el período de la Reforma y el Renacimiento, para rastrear tanto las distintas respuestas al enigma de lo político inscripto en su contexto histórico social, como también perseguir las huellas de las antinomias constitutivas de lo político, que se revelan a la vez en una línea de continuidad y de ruptura en lo que respecta a la tradición del pensamiento político occidental. En función de ello, se pretenderá realizar un diálogo entre el pasado y el presente a partir del abordaje de los grandes textos, privilegiando la lectura directa de las fuentes primarias que, aunque complementadas con los aportes de algunos de los estudiosos más importantes del mundo clásico, no puede ser reemplazada por fuentes secundarias.

OBJETIVOS

Que el alumno logre:

- Identificar las principales propuestas teóricas contenidas en la tradición clásica de la filosofía política occidental
- Reconocer las continuidades y las rupturas de una particular “tradicción de discurso”.
- Realizar una vinculación de las propuestas teóricas con los modos de producción y con las instituciones políticas y sociales que le son propias.
- Realizar una práctica de lectura comprensiva y crítica de los textos, haciendo hincapié en la mirada perspectiva y en la detección de controversias de enfoques e interpretaciones.
- Utilizar las distintas herramientas conceptuales de la filosofía política para analizar las relaciones políticas de las democracias contemporáneas.

METODOLOGÍA

El curso consta de una carga horaria de 6 horas semanales divididas del siguiente modo:

Clases prácticas: 2 horas.

Clases teóricas: 4 horas.

Las clases teóricas se dictarán los días miércoles; en ellas se privilegiarán cuestiones contextuales de los temas específicos del programa, o de las fuentes y autores a tratar, puesto que “el problema del desarrollo teórico de la filosofía política no puede ser adecuadamente interpretado al margen de los determinantes socio-históricos que crean las condiciones originarias, las cuales bajo ciertas circunstancias dan origen a una producción teórica o estética”.³

¹ WOLIN, Sheldon: *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993.

² BOBBIO, Norberto: *Estudios de Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci*, Madrid, Debate, 1985, pp. 257-258.

³ BORÓN, Atilio: “La filosofía política clásica y la biblioteca de Borges”, en BORÓN, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003, pág. 22.

En las clases prácticas se reforzarán los aspectos contextuales históricos y conceptuales a través de la bibliografía indicada a tal fin, y se abordarán las fuentes primarias con el propósito de que los alumnos realicen una aproximación directa a los textos clásicos incluidos en la bibliografía obligatoria bajo la dirección y supervisión del docente a cargo de las mismas. La bibliografía complementaria procura facilitar la comprensión de los textos y las condiciones concretas de su producción, y en ningún caso reemplaza a los primeros.

Es obligatoria la asistencia a las clases teóricas y teórico - prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ante todo, creemos relevante explicitar que las instancias de evaluación no forman dispositivos externos al proceso de aprendizaje, sino que estarán planteadas al interior del mismo, para convertirse, consecuentemente, en una herramienta esencial de formación de los alumnos.

Las condiciones de aprobación de la asignatura son las siguientes:

1- **Promoción sin examen final.** Supone tres instancias de evaluación: dos exámenes parciales cuya modalidad se indicará en el curso, y un coloquio integrador. A ellos se sumará una calificación, de carácter conceptual, que evaluará el proceso de aprendizaje de los alumnos; esta instancia evalúa el trabajo del alumno en clase, su participación, la entrega en término de los trabajos prácticos asignados, el seguimiento regular de las lecturas y la asistencia.

Para la promoción debe obtenerse en cada una de las instancias de evaluación una calificación no inferior a 7 (siete) puntos, además de contar con la asistencia para mantener la condición de regularidad.

2- **Aprobación con examen final.** Los alumnos que hayan obtenido una calificación de 4 (cuatro); 5 (cinco); o 6 (seis) puntos en alguna de las instancias de examen, además de contar con la asistencia para mantener la condición de regularidad, deberá rendir examen final.

Finalmente, el alumno que repruebe una de las instancias parciales de evaluación tendrá derecho a realizar un examen recuperatorio de la misma, cuya desaprobación equivaldrá a la desaprobación de la asignatura.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad N° 1: La filosofía política y la formación de una tradición de discurso

Distintas formas de abordaje de lo político: filosofía política, ciencia política, teoría política, opinión política. La tradición de discurso. Elementos de continuidad y cambio. Los clásicos y su significado: razones de su permanente actualidad. Diferencias entre el pensamiento clásico y el moderno.

Bibliografía obligatoria

STRAUSS, Leo: *¿Qué es la filosofía política?*, Madrid, Guadarrama, 1982. (Cap. 1: “¿Qué es la filosofía política?”).

WOLIN, Sheldon: *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993. (Cap. 1: “Filosofía política y filosofía”).

Bibliografía de consulta

BERLIN, Isaiah: *Conceptos y categorías*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.

BORÓN, Atilio: “La filosofía política clásica y la biblioteca de Borges”, en BORÓN, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003.

FINLEY, M. I.: *El nacimiento de la política*, Barcelona, Grijalbo, 1986. (Cap. 1).

Unidad N° 2: El origen de la teoría política. El pensamiento griego: la polis.

La vida política griega y el surgimiento de la filosofía política clásica. De Homero al panhelenismo. El significado de la *Polis* como matriz política: la emergencia del espacio público. El pensamiento presocrático. Los sofistas.

Platón: Metafísica y política en el pensamiento de Platón. Virtud y política. Lectura analítica de *La República*. El conflicto en la *polis*: sus causas. Tipología de los regímenes políticos y causas de su descomposición. Diferencias naturales entre los hombres y el mito de las razas. El papel de las virtudes en *La República*. Características de la *polis* ideal: igualdad de hombres y mujeres, comunismo de los guardianes, educación de los filósofos. *Episteme* política y práctica política como tensión excluyente.

Aristóteles: El pasaje de las ideas a la sociología política comparada. Crítica al idealismo de Platón. El enfoque empírico y la reivindicación de la multiplicidad. Justificación de la esclavitud por naturaleza. La *polis* como único ámbito de la buena vida. El concepto de ciudadano. Formas de dominio: esfera privada (amo, padre y marido) y esfera pública (lo político). Tipología de las formas de gobierno: regímenes rectos y desviados, cualidad y cantidad. Multiplicidad de subtipos de cada régimen. Virtud y término medio. Los mejores regímenes ideales y el mejor régimen posible: la república o gobierno de la clase media. Causas de los cambios de formas de gobierno. Consejos para la estabilidad de todos los regímenes.

Bibliografía obligatoria

ARISTÓTELES: *Política*. (Ediciones recomendadas: Losada, Alianza Editorial, Gredos).
PLATÓN: *La República*. (Ediciones recomendadas: Eudeba, Losada, Gredos, Alianza Editorial).
ARISTÓTELES: *Ética Nicomaquéa*, Libros I; II; VI.

BACCARELLI BURES, Diego (2011) *Igualdad y conflicto en el sujeto político clásico: la configuración de la matriz política de occidente*. X Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP – UCC, Córdoba, julio de 2011.
EGGERS LAN, Conrado: Ensayo preliminar al *Critón* de Platón: # “Características de la Polis Ateniense”, en Platón (1984): *Critón*, Buenos Aires: EUDEBA.
EGGERS LAN, Conrado: *Introducción histórica al estudio de Platón*, Cap. VI y VII.
PORATTI, Armando: “Teoría política y práctica política en Platón”, en Borón, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003.
VERNANT, Jean Pierre (1986): *Los orígenes del pensamiento griego*. Buenos Aires: Eudeba.

Bibliografía de consulta

AMADEO, J. y ROJAS, G.: “La categoría de ‘Guerra’ en el pensamiento platónico-artistotélico”, en Borón, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003.
ANDERSON, Perry: *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*, México, Siglo XXI, 1979.
ARISTÓTELES: *Constitución de Atenas*, varias ediciones.
ARISTÓTELES: *Ética Nicomaquéa*, varias ediciones.
BACCARELLI BURES, Diego: “Contexto histórico y conceptual del problema de la justicia en Platón y Aristóteles”, en VARNAGY, Tomás: *Filosofía, política y derecho*. Buenos Aires, UNLaM, 2011.
BACCARELLI BURES, Diego: “El problema de la justicia en República de Platón”, en VARNAGY, Tomás: *Filosofía, política y derecho*. Buenos Aires, UNLaM, 2011.
BACCARELLI BURES, Diego: “El problema de la justicia en Aristóteles”, en VARNAGY, Tomás: *Filosofía, política y derecho*. Buenos Aires, UNLaM, 2011.
BENGTSON, Hermann: *Griegos y persas. El mundo mediterráneo en la edad antigua*, México, Siglo XXI, 1984.
BRUN, Jean: *Aristóteles y el Liceo*, Buenos Aires, Eudeba, 1985.
BRUN, Jean: *Platón y la Academia*, Buenos Aires, Eudeba, 1981.
DEMIRDJIAN, L. y GONZÁLEZ S.: “La tríada Paideia, gobernante y legislación en el pensamiento platónico”, en Borón, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003.
DRI, Rubén: “Filosofía política aristotélica”, en Borón, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003.
JAEGER, Werner: *Aristóteles*, México, FCE, 1984.
JAEGER, Werner: *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, México, FCE, 1957.
KITTO, H. D. F.: *Los griegos*, Buenos Aires, Eudeba, 1987.
NOVACK, George: *Democracia y revolución. De los griegos a nuestros días*, Barcelona, Fontamarrá, 1982. (Sección I, capítulo 1).
PLATÓN: *Critón*, Buenos Aires, Eudeba, 1985.
PLATÓN: *Las leyes*, varias ediciones.
ROBIN, León: *El pensamiento griego*, México, Uteha, 1962.
SABINE, George: *Historia de la Teoría política*, México, FCE, 1992. (Parte primera: “La teoría de la ciudad-estado”).
VALLEJO CAMPOS, A.: *Platón, el filósofo de Atenas*, Barcelona, Montesinos, 1996.

Unidad N° 3: Las formas políticas en Roma. De la república al imperio.

Las escuelas: cínicos, epicúreos y estoicos. La actividad política y la República de Roma. Polibio: el régimen mixto. La emergencia de la matriz republicana: Cicerón y la impronta del iusnaturalismo. El concepto de justicia ciceroniano. El sujeto republicano en la impronta ciceroniana. Las nuevas dimensiones del espacio: el camino al imperio.

Bibliografía obligatoria

BOBBIO, Norberto: *Las teorías de las formas de gobierno*, FCE
SABINE, George: *Historia de la Teoría política*, México, FCE, 1992. (Parte segunda: Cap. VIII, “El derecho natural” y cap. IX, “Cicerón y los jurisconsultos romanos”).

Bibliografía de consulta

CICERON, Tulio M.: *Sobre la República; Sobre las leyes*, Madrid, Tecnos, 1992.
MONTANELLI, Indro: *Historia de Roma*, Barcelona, Ediciones G. P., 1969.
NOVACK, George: *Democracia y revolución. De los griegos a nuestros días*, Barcelona, Fontamarrá, 1982. (Sección I, capítulo 2).
WOLIN, Sheldon: *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993. (Cap. 3: “La era del imperio: espacio y comunidad”).

Unidad N° 4: El cristianismo y la teoría política medieval

La aparición del cristianismo y la nueva visión antropológica.

Agustín de Hipona y el fin del mundo antiguo. La redefinición agustiniana del concepto de república ciceroniana. La impronta del estoicismo y neoplatonismo en el pensamiento agustiniano: la subordinación de lo material a lo espiritual. El poder espiritual y el poder terrenal. Las dos ciudades de San Agustín como categorías morales cristianas y el libre albedrío. El “agustinismo político” y la sumisión del poder secular al Papa romano. La teoría de las dos espadas.

La conciliación de **Santo Tomás** entre la fe cristiana y la racionalidad aristotélica. La relativa independencia de las realidades terrenas y el surgimiento de la política como saber racional relativamente independiente. Similitudes y diferencias de su pensamiento político con Aristóteles. Dios, alma y rey. El fundamento del poder político y su subordinación al Papa.

Bibliografía obligatoria

SAN AGUSTÍN: *La Ciudad de Dios*, Madrid, BAC, 1960. (Selección de textos).

SANTO TOMÁS DE AQUINO: *La monarquía*, España, Altaya, 1997.

DRI, Rubén: “Teología política de Santo Tomás”, en Borón, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003.

ROMERO, José Luis: *La edad media*, Argentina, 1985. (Capítulos I; II).

ROSSI, Miguel: “Agustín: el pensador político”, en Borón, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003.

ROSSI, Miguel: Cicerón y Agustín: contrafiguras para pensar la política, en *Co-herencia*. N° 2, Julio – Diciembre de 2005.

ULLMANN, Walter: *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1983. (Capítulos I; II; III; VII y VIII).

Bibliografía de consulta

BERTELLONI, Francisco: “Orígenes medievales de las teorías políticas legitimistas y decisionistas”, en Colección materiales de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

COPLESTON, F. C.: *El pensamiento de la Edad Media*, México, FCE, 1960.

COPLESTON, F. C.: *El pensamiento de Santo Tomás*, México, FCE, 1960.

DRI, Rubén: *Autoritarismo y democracia en la Biblia y en la Iglesia*, Buenos Aires, Biblos, 1996.

SABINE, George: *Historia de la Teoría política*, México, FCE, 1992. (Parte segunda: Cap. X, “Séneca y los padres de la Iglesia” y Cap. XIII, “*Universitas hominum*”).

SANTO TOMÁS DE AQUINO: *La Monarquía*, Madrid, Tecnos, 1992.

ULLMANN, Walter: *Principios de gobierno político en la Edad Media*, Madrid, Alianza, 1985.

ULLMANN, Walter: *Escritos sobre teoría política Medieval*, Buenos Aires, Eudeba, 2003.

VERWEYEN, J. M.: *Historia de la filosofía medieval*, Buenos Aires, Nova, 1957.

WOLIN, Sheldon: *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993. (Cap. 4: “Principios de la era cristiana: Tiempo y comunidad”).

Unidad N° 5: Utopías y realidades del Renacimiento. De Moro a Copernico.-

Los nuevos paradigmas del renacimiento; de la autoridad a la libertad. Del teocentrismo al antropocentrismo. El humanismo. Las respuestas a la nueva sociedad emergente en la transición del feudalismo al capitalismo. El concepto de utopía y su relevancia como diagnóstico y crítica del capitalismo naciente. La crítica de Tomás Moro a la sociedad de su época, la propiedad privada y la pena de muerte. Organización social, política y económica de la isla. La función cohesiva de las religiones y las restricciones al ateísmo. Diferencias en la política interior y exterior. La revolución copernicana.

Bibliografía obligatoria

MARX, Karl: *El Capital*, México, Siglo XXI, 1987. (Capítulo 24: “La llamada acumulación originaria”).

MORO, Tomás: *Utopía*, varias ediciones.

Bibliografía de consulta

DAVIS, J.C.: *Utopía y sociedad ideal*, México, FCE, 1984.

MORTON, A. L.: “La isla de los santos”, en Borón, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003.

SABINE, George: *Historia de la Teoría política*, México, FCE, 1992. (Parte Tercera: Cap. XXII, “Inglaterra: preparación de la guerra civil”).

Unidad N° 6: La teoría política de la Reforma Protestante

El problema de la autoridad y la obediencia en el pensamiento de **Lutero**. La independencia del gobierno secular y sus responsabilidades religiosas. La crítica de Lutero a las tres “murallas” romanistas. La concepción de los dos reinos, espiritual y secular, y su independencia. Alma y cuerpo, sacerdocio universal. Los límites del poder secular y el poder espiritual. La justificación del poder secular por la voluntad de Dios. Crítica a las sublevaciones armadas y justificación de la única forma de resistencia.

El legado de la Reforma. La tesis de Max Weber sobre la influencia del **calvinismo** en la conformación del “espíritu capitalista” y de la subjetividad moderna. La relación entre vida ascética y “espíritu capitalista”. El significado de la profesión y los fundamentos religiosos del ascetismo laico. Del entusiasmo trascendente al inmanente.

Bibliografía obligatoria

LUTERO, Martín: *Escritos políticos*, Madrid, Tecnos, 1987. (Selección de textos).

SKINNER, Quentin: *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, México, FCE, 1993. (Primera parte, capítulo I).

WEBER, Max: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península, 1979. (Selección de textos).

WOLIN, Sheldon: *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993. Capítulo 5: “Lutero: Lo teológico y lo político”.

WOLIN, Sheldon: *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993. Capítulo 6: “Calvino: La educación política del protestantismo”.

Bibliografía de consulta

ENGELS, Federico: *Las guerras campesinas en Alemania*, varias ediciones.

LEONARD, Émile: *Historia general del protestantismo*, Madrid, Península, 1967.

SABINE, George: *Historia de la Teoría política*, México, FCE, 1992. (Parte Tercera: Cap. XVIII “Los primeros reformadores protestantes”).

SKINNER, Quentin: *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, México, FCE, 1993.

VÁRNAGY, Tomás: “El pensamiento político de Martín Lutero”, en Borón, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003.

Unidad N° 7: El humanismo cívico y la revolución teórica de Maquiavelo

El descubrimiento de una racionalidad puramente política y la constitución de un saber autónomo. Ética y política. Maquiavelo y la recuperación de los clásicos. La reformulación de la tipología clásica de las formas de gobierno: régimen de la libertad (república) y de la opresión (principado). La división social, el conflicto y los mecanismos institucionales de su canalización. La relación entre virtud y fortuna en la construcción política. Críticas a la Iglesia y la religión. Utilidad de la religión cívica. Los “momentos” de lo político: fundar, ordenar, mantener y ampliar. *El príncipe* en relación con los *Discursos...* Concepto de Estado. El papel de las fuerzas armadas: ejércitos propios, mercenarios y mixtos. Importancia del apoyo popular. La aparición del Estado Nacional moderno y la unificación de Italia.

Bibliografía obligatoria

MAQUIAVELO, Nicolás: *El Príncipe*, varias ediciones.

MAQUIAVELO, Nicolás: *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Madrid, Alianza, 1996. (Selección de textos).

MARTINEZ ARNACÓN, Ana: *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Introducción. Madrid, Alianza, 1996.

RINESI, Eduardo: *Política y tragedia*. Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2005. Capítulo I: “Maquiavelo: la política como tragedia.”

SKINNER, Quentin: *Maquiavelo*. Madrid, Alianza Editorial, 1998. Capítulo II: “El consejero de príncipes.”

WOLIN, Sheldon: *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993. (Cap. 7: “Maquiavelo: Actividad política y economía de la violencia”).

Bibliografía de consulta

BERLIN, Isaiah: “La originalidad de Maquiavelo”, en Berlin, I., *Contra la corriente. Ensayos sobre la historia de las ideas*, México, FCE, 1992.

CHABOD, Federico: *Escritos sobre Maquiavelo*, México, FCE, 1984.

GRAMSCI, Antonio: *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1997.

- GRÜNER, Eduardo: “La astucia del león y la fuerza del zorro”, en Borón, Atilio (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2003.
- MAQUIAVELO, Nicolás: *El arte de la guerra*.
- SABINE, George: *Historia de la Teoría política*, México, FCE, 1992. (Parte Tercera: Cap. XVII “Maquiavelo”).
- SKINNER, Quentin: *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, México, FCE, 1986.
- SKINNER, Quentin: *Maquiavelo*, Madrid, Alianza, 1984.
- VÁRNAGY, Tomás: *Fortuna y virtud en la república democrática. Ensayos sobre Maquiavelo*, Buenos Aires, EUDEBA, 2000. (Selección de cátedra)

FILMOGRAFÍA PARA CINE-DEBATE

- ANAUD, Jean Jacques: *El nombre de la rosa*, 1986.
- MANKIEWICZ, Joseph: *Julius Caesar*, 1953.
- STONE, Oliver: *Alexander*, 2004.